



24° 14°
Máxima Mínima

Rige ley de alcohol cero al volante en la Provincia

A partir de los primeros minutos del año 2023, comenzó a regir la ley de Alcohol Cero en toda la Provincia de Buenos Aires, eliminando el grado permitido de 500 miligramos de alcohol por litro de sangre que regía hasta ayer. De acuerdo a esta nueva medida, desde ahora quienes conduzcan con valores de hasta 499 miligramos recibirán tres meses de inhabilitación para manejar. Si el grado de alcoholemia se encuentra entre 500 y 999 miligramos, la pena será de seis meses. En tanto, estarán inhabilitadas por 18 meses las personas que circulen con tasas entre 1000 y 1500 miligramos de alcohol por litro de sangre.

CIUDAD



Un nuevo atractivo

La gigantografía que los marplatenses le dedicaron a Emilino 'Dibu' Martínez ya es un nuevo atractivo para los miles de verareantes.

PIOLÍTICA

Daniel Scioli inicia el año con una ajetreada agenda en la Ciudad

BRASIL

El presidente Fernández viaja para la asunción de Lula da Silva



VATICANO

Falleció el papa emérito Benedicto XVI

El papa emérito Benedicto XVI, el tímido teólogo alemán que trató de despertar el cristianismo en una Europa secularizada y será recordado como el primer pontífice que renunció al cargo en 600 años, falleció ayer. Tenía 95 años.

VERANO

La Ciudad despidió el año con turistas y una temperatura de 21°